	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Oficina De Control Interno

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 22/11/2021

ASPECTO EVALUABLE: Auditoría Interna al Proceso “Atención Integral a la Población Mujer Rural”

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Directora de la Mujer Rural - Gina Paola Pérez Soto

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Evaluar de forma independiente el diseño y la eficacia operativa de los controles internos implementados en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para gestionar los riesgos del proceso "Atención Integral a la Población Mujer Rural".

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: El alcance establecido para la realización de este trabajo comprendió la evaluación de los controles internos propios del proceso auditado, incluyendo lo relacionado con:

- ❖ Controles de riesgos institucionales
- ❖ Controles de riesgos de corrupción
- ❖ Controles de riesgos de Seguridad de la Información
- ❖ Gestión de PQRDS
- ❖ Indicadores de gestión
- ❖ Eficacia y efectividad planes de mejoramiento internos y externos

Periodo auditado: Julio 2020 - Octubre 2021

Nota: El establecimiento de este período no limita la facultad de la Oficina de Control Interno para pronunciarse sobre hechos previos o posteriores que, por su nivel de riesgo o materialidad, deban ser revelados.

 	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

- ❖ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ❖ Ley 87 de 1993. "(...) "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones (...)"
- ❖ Decreto 648 de 2017. "(...) modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública."
- ❖ Ley 1474 de 2011. "(...) normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- ❖ Indicadores por proceso.
- ❖ Plan de Acción Institucional.
- ❖ Mapa de riesgos institucional.
- ❖ Mapa de riesgos de seguridad de la información.
- ❖ Documentos del proceso.
- ❖ Demás normatividad aplicable.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:

Con el fin de estandarizar el desarrollo de la auditoría al proceso Atención Integral a la Población Mujer Rural (en adelante AIPMR), se realizó una prueba de recorrido que se estructuró teniendo en cuenta la priorización del universo de auditorías de la Oficina de Control Interno (en adelante OCI), se seleccionaron los ítems más relevantes del proceso teniendo en cuenta su objetivo y la misión de la entidad.

1. Controles matriz de riesgos institucional

Para la evaluación de los controles establecidos en la matriz de riesgos institucionales se tomaron como referencia siete (7) controles con nivel de riesgo inherente moderado, los cuales, conforme al formato F01-PR-SIG-05 son controles manuales y se encuentran documentados.

Por lo anterior, se solicitó vía correo electrónico al enlace del proceso encargado de enviar la información correspondiente a la auditoría, enviar los soportes de cumplimiento

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

y/o ejecución de los controles de los mapas suscritos con el fin de evaluar su eficiencia, eficacia y efectividad.

1.1. Control No. 1

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán actualizar la caracterización de las mujeres rurales y campesinas a través de documentos de investigación, estudios técnicos y datos que produzca el DANE y otras fuentes de información con relación al sector agropecuario de desarrollo rural, con el fin de identificar las necesidad de la población objetivo y grupos de valor.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada formulación y/o divulgación de la política o instrumentos de política, debido al desconocimiento de las necesidades y de los intereses estratégicos de las mujeres rurales, no contar con suficientes recursos o tener información y divulgación deficiente de las políticas o instrumentos.

Tipo: Preventivo

Documentación: Documentado

Frecuencia: Continua

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

ANEXO 1. Estudio Técnico 2020 - Situación de las mujeres rurales en Colombia 2010-2018

ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico 1. Distribución poblacional en Colombia por zona, 2010 y 2018	77
Gráfico 2. Población y participación de las mujeres rurales en América Latina, 2015	78
Gráfico 3. Pertenencia a algún grupo étnico por sexo y por zona, 2010 y 2018	20
Gráfico 4. Distribución étnica en zonas rurales por zona, 2010 y 2018	21
Gráfico 5. Tasa de promedio de los hogares por zona, 2010, 2014 y 2018	22
Gráfico 6. Hogares con internet por zona, 2010, 2014 y 2018	23
Gráfico 7. Tendencia de la pobreza monetaria por sexo del jefe de hogar y por zona, 2010-2018	28
Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema por sexo del jefe de hogar y por zona, 2010-2018	29
Gráfico 9. Incidencia de la pobreza monetaria extrema por sexo del jefe de hogar y por zona, 2010-2018	30
Gráfico 10. Incidencia de la pobreza monetaria extrema por zona y por sexo, 2010-2018	31
Gráfico 11. Pobreza multidimensional por sexo del jefe de hogar y por zona, 2010 y 2018	31
Gráfico 12. Análisis de la población de 15 años y más, por sexo y por zona, 2010, 2014 y 2018	36
Gráfico 13. Tasa de analfabetismo en la zona rural por sexo y por año, 2017	37
Gráfico 14. Asistencia escolar (%) por zona y por sexo, 2010, 2014 y 2018	39
Gráfico 15. Nivel educativo alcanzado por sexo y por zona, 2010 y 2018	42
Gráfico 16. Promedio de años de educación (población de 15 años y más) en la zona rural por sexo y por zona, 2017	43
Gráfico 17. Participación en el mercado laboral por sexo y por zona, 2010-2018	46
Gráfico 18. Desempleo por sexo y por zona, 2010-2018	48
Gráfico 19. Principales ramas de actividad por sexo y por zona, 2011 y 2018	49
Gráfico 20. Participación de la agricultura en el empleo rural por sexo y por año, 2017	50
Gráfico 21. Principales ramas de actividad en la zona rural por sexo y por zona, 2018	52
Gráfico 22. Tasa global de participación según actividad por sexo y por zona, 2018	54
Gráfico 23. Tasa global de participación por sexo y por zona, según el número de miembros de familia en el hogar, 2018	55
Gráfico 24. Tiempo diario promedio en actividades del hogar por sexo y por zona, 2013 y 2017	57
Gráfico 25. Participación diaria en actividades del cuidado en zonas rurales por tipo de actividad y por sexo, 2012-13 y 2016-17	58
Gráfico 27. Beneficiarios de "Jóvenes en Acción", 2011-2018	66
Gráfico 26. Beneficiarios de "Más Familias en Acción", 2010-2018	66
Gráfico 28. Afiliación al sistema de salud por sexo y por zona, 2010-2018	69
Gráfico 29. Distribución de la afiliación al sistema de salud entre mujeres por sexo y por zona, 2010 y 2018	70
Gráfico 30. Informalidad laboral por sexo y por zona, 2010-2018	71
Gráfico 31. Afiliación al sistema de pensiones por sexo y por zona, 2010-2018	72
Gráfico 32. Beneficiarios de "Columba Mayor", 2011-2018	72
Gráfico 33. Distribución de casos de violencia intrahogar por tipo de violencia, 2015 y 2018	76
Gráfico 34. Tasa de deserción de producción en las UPA de personas naturales por sexo, 2014	84
Gráfico 35. Población campesinaria en la UPA por sexo del productor, 2014	85
Gráfico 36. Inventario de parcelas boyacenses en UPA por sexo del productor, 2014	86
Gráfico 37. Régimen de tenencia de las UPA por zona del productor, 2014	87
Gráfico 38. Distribución del número de UPA de personas naturales por tamaño y sexo del productor, 2014	93
Gráfico 39. Tasa de personas naturales que reciben asistencia técnica, por sexo del productor, 2014	98
Gráfico 40. UPA en donde se solicitó y aprobó crédito por sexo del productor, 2014	100
Gráfico 41. Distribución de créditos de fomento por beneficiario, 2010-2018	102
Gráfico 42. Acceso en el momento presente de los créditos otorgados, por sexo, 2010-2018	104
Gráfico 43. Participación de la mujer en las UPA, 2010-2018	105
Gráfico 44. Valor y número de colaciones de la línea de Crédito para la Mujer Rural de Banco Agrario, 2010-2018	106
Gráfico 45. Participación de las mujeres en los créditos del Banco Agrario, 2010-2018	107

FUENTE: ANEXO NO.1 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se evidenció el documento denominado “Situación de las mujeres rurales en Colombia” mediante el cual se observó la caracterización de las mujeres rurales y campesinas con información y estudios técnicos de diferentes fuentes de información segmentándose en los siguientes ítems:

- ❖ Población en zonas rurales
- ❖ Incidencia de la pobreza
- ❖ Avances en educación
- ❖ Desempeño en el mercado laboral
- ❖ Seguridad y protección social
- ❖ Violencia de género
- ❖ Las mujeres dentro del sector agropecuario y del desarrollo rural

ANEXO 2. Nota estadística 2021. Situación de las mujeres rurales en Colombia. Segunda edición

Tabla 1. Población según sexo
Total nacional y zonas rurales. 2021

Población nacional: 51.049.498 personas	
51,2% Mujeres (26.137.267)	48,8% Hombres (24.912.231)
Población rural: 12.150.647 personas	
48,2% Mujeres (5.851.880)	51,8% Hombres (6.298.767)

Fuente: DANE - Proyecciones de población basadas en el CNPV 2018.

Como se observa en la pirámide poblacional, las personas que habitan las zonas rurales se concentran en los grupos etarios de corta edad: **el 37,1% de las mujeres (equivalente a 2,2 millones de personas) y el 36,9% de los hombres (equivalente a 2,3 millones de personas) son menores de 20 años**, concentrados principalmente en niños y niñas de 0 a 4 años (9,5% de la población rural).

FUENTE: ANEXO NO.2 SOPORTES “AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR”

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se evidenció el documento denominado “Situación de las Mujeres Rurales en Colombia”, mediante el cual se presentan notas estadísticas del DANE con la participación de la Directora del proceso AIPMR, mediante la versión del documento enviado se actualiza la información presentada en versiones anteriores y se amplían las temáticas abordadas.

1.2. Control No. 2

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán elaborar un proyecto de inversión con las necesidades por atender, para apoyar el diseño de los lineamientos de política e instrumentos orientados a garantizar el acceso de las mujeres rurales a la oferta sectorial disponible.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada formulación y/o divulgación de la política o instrumentos de política, debido al desconocimiento de las necesidades y de los intereses estratégicos de las mujeres rurales, no contar con suficientes recursos o tener información y divulgación deficiente de las políticas o instrumentos.

Tipo: Preventivo

Documentación: Documentado

Frecuencia: Continua

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

ANEXO 3. Proyecto de inversión: Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN

Proyecto de inversión

FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES RURALES Y CAMPESINAS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO Y SOCIOECONÓMICAS

Código BPIN 202001100029

DIRECCIÓN DE LA MUJER RURAL

GINA PAOLA PÉREZ SOTO
Gerente – Formulador

FUENTE: ANEXO NO.3 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció el documento técnico del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas", así mismo se observó en el control de versiones que el registro del proyecto de inversión se realizó el día 30 de marzo del 2020 y su última actualización se realizó el 20 de noviembre del 2020, realizando una actualización del proyecto de inversión de acuerdo con la cuota de inversión asignada para la vigencia 2021.

El documento técnico enviado se encuentra formalizado y cuenta con la firma de la Directora del proceso y el formulador técnico del proyecto.

ANEXO 4. Proyecto de inversión: Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



Control de cambios

Número de la solicitud:	634011
Número de Turno operación incorporación por donación:	633514
Tipo de solicitud:	Ajuste de los valores del Proyecto de Inversión
¿Asociación a un trámite presupuestal?	Si

Justificación del ajuste

Se hace necesario actualizar el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas" identificado con código BPIN 2020011000029, para registrar la adición presupuestal por donación de \$6.000.000.000 (seis mil millones de pesos) del Convenio "Contrato de reforma sectorial de apoyo a la política de desarrollo rural en Colombia – Fase II", que viene implementando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Unión Europea y que tiene como objetivo específico apoyar la implementación de la política de desarrollo rural del país, con enfoque en el acceso a activos productivos, el fomento del emprendimiento y la igualdad de género.

Los siguientes son los datos del Convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República de Colombia:

FUENTE: ANEXO NO. 4 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció el documento de ajuste de los valores del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas", mediante el formato de guía operativa para la formulación de proyectos de inversión.

Se observó el control de versiones en el que se evidenció la versión 4 del 26 de febrero de 2021, por medio de la cual se suscribe la actualización del proyecto de inversión para adición presupuestal por donación de 6.000 millones de pesos del Convenio LA/2019/041-517 entre la Unión Europea y la República de Colombia.

El documento técnico enviado se encuentra formalizado y cuenta con la firma de la Directora del proceso y el formulador técnico del proyecto.

ANEXO 5. Proyecto de inversión: Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Control de cambios

Número de la solicitud:	634792
Tipo de solicitud:	Actualización al Proyecto de Inversión
¿Asociación a un trámite presupuestal?	No

Justificación del ajuste

Es necesario actualizar el proyecto de inversión “Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas” para programar los recursos de inversión requeridos para la vigencia 2022, por parte de la Dirección de la Mujer Rural (DMR) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dentro de esta actualización fue incorporado en este documento técnico el capítulo de Focalización de recursos, en donde se especifican los recursos marcados para la política transversal de Equidad de la mujer, específicamente en el componente de “Autonomía económica y acceso a activos” y la subcategoría “Desarrollo institucional y transformación cultural”.

FUENTE: ANEXO NO. 5 SOPORTES “AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR”

Se evidenció el documento de actualización del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socioeconómicas” para programar los recursos de inversión requeridos para la vigencia 2022, mediante el formato de guía operativa para la formulación de proyectos de inversión.

Se observó el control de versiones en el que se evidenció la versión 5 del 30 de marzo de 2021, por medio de la cual se suscribe la programación de recursos del proyecto de inversión para el 2022.

El documento técnico enviado se encuentra formalizado y cuenta con la firma de la Directora del proceso y el formulador técnico del proyecto.

1.3. Control No.3

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán programar y desarrollar reuniones de presentación y consulta del diseño y formulación de lineamientos e instrumentos de política con los grupos de interés

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada formulación y/o divulgación de la política o instrumentos de política, debido al desconocimiento de las

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

necesidades y de los intereses estratégicos de las mujeres rurales, no contar con suficientes recursos o tener información y divulgación deficiente de las políticas o instrumentos.

Tipo: Preventivo

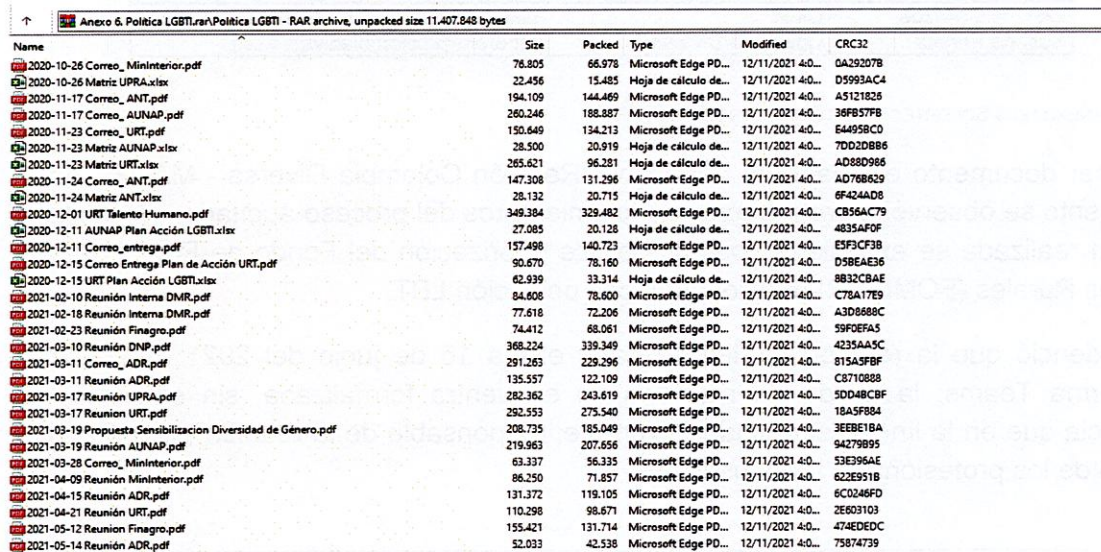
Documentación: Documentado

Frecuencia: Aleatoria

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

ANEXO 6. Carpeta Política LGBTI: evidencias y soportes de las reuniones y consultas realizadas por la DMR, para la formulación del plan de acción de la política LGBTI.




Name	Size	Packed	Type	Modified	CRC32
2020-10-26 Correo_MinInterior.pdf	76.805	66.976	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	0A292078
2020-10-26 Matriz UPRA.xlsx	22.456	15.485	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	D5993AC4
2020-11-17 Correo_ANT.pdf	194.109	144.469	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	A5121828
2020-11-17 Correo_AUNAP.pdf	260.246	188.887	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	36FB57F8
2020-11-23 Correo_URT.pdf	150.849	134.213	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	644958C0
2020-11-23 Matriz AUNAP.xlsx	28.500	20.919	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	70D2DB86
2020-11-23 Matriz URT.xlsx	265.621	96.281	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	AD88D966
2020-11-24 Correo_ANT.pdf	147.308	131.296	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	AD768629
2020-11-24 Matriz ANT.xlsx	28.132	20.715	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	6F424A08
2020-12-01 URT Talento Humano.pdf	349.384	329.482	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	CB56AC79
2020-12-11 AUNAP Plan Acción LGBTI.xlsx	27.085	20.128	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	4835AF0F
2020-12-11 Correo_entrega.pdf	157.498	140.723	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	5F3CF3B
2020-12-15 Correo Entrega Plan de Acción URT.pdf	90.670	78.160	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	D58EA36
2020-12-15 URT Plan Acción LGBTI.xlsx	62.939	33.314	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 4:0...	8B32CBAE
2021-02-10 Reunión Interna DMR.pdf	84.608	78.600	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	C78A17E9
2021-02-18 Reunión Interna DMR.pdf	77.618	72.206	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	A3D8688C
2021-02-23 Reunión Finagro.pdf	74.412	68.061	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	59F0EFA5
2021-03-10 Reunión DNP.pdf	368.224	339.349	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	4235AA5C
2021-03-11 Correo_ADR.pdf	291.263	229.296	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	815A5FBF
2021-03-11 Reunión ADR.pdf	135.557	122.109	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	C8710888
2021-03-17 Reunión UPRA.pdf	282.362	243.619	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	SDD4BCBF
2021-03-17 Reunión URT.pdf	292.553	275.540	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	18A5FB84
2021-03-19 Propuesta Sensibilización Diversidad de Género.pdf	208.735	185.049	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	3EEBE1BA
2021-03-19 Reunión AUNAP.pdf	219.963	207.656	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	94279895
2021-03-28 Correo_MinInterior.pdf	63.337	56.335	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	53E395AE
2021-04-09 Reunión MinInterior.pdf	86.250	71.857	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	622E951B
2021-04-15 Reunión ADR.pdf	131.372	119.105	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	6C0246FD
2021-04-21 Reunión URT.pdf	110.298	98.671	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	26D31D3
2021-05-12 Reunión Finagro.pdf	155.421	131.714	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	474EDED C
2021-05-14 Reunión ADR.pdf	52.033	42.538	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 4:0...	75874739

FUENTE: ANEXO NO.6 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció el archivo denominado "Política LGTBI.rar" dentro de la carpeta se adjuntan documentos en formato pdf y xlsx, con el fin de evidenciar el cumplimiento del control se tomaron como referencia 2 documentos de la carpeta.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019


Tema	Política LGBTI MADR		
Objeto de la Reunión	Discusión de criterios de priorización del Fondo de Fomento para Mujeres Rurales (FOMMUR) relacionados con población LBT.		
Fecha y hora	15/06/21 9:00-10:00 am	Lugar	Virtual Teams

Asistentes	Cargo	E-mail / Teléfono
Alicia Ferreira	DMR	alicia.ferreira@minagricultura.gov.co
Karen Pinilla	DMR	karen.pinilla@minagricultura.gov.co
Daniel Cortes	DMR	daniel.cortes@minagricultura.gov.co
William Herrera	DMR	william.herrera@minagricultura.gov.co
Claudia Collazos	DMR	claudia.collazos@minagricultura.gov.co
Susana Peralta	Colombia Diversa	mperalta@colombiadiversa.org

FUENTE: ANEXO NO. 5 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

El primer documento evaluado se denomina "Reunión Colombia Diversa - MADR", en el documento se observó la participación de los miembros del proceso auditado, mediante la reunión realizada se expusieron los criterios de priorización del Fondo de Fomento para Mujeres Rurales (FOMMUR) relacionados con población LBT.

Se evidenció que la reunión se llevó a cabo el día 15 de junio del 2021 mediante la plataforma Teams, la ayuda de memoria se encuentra formalizada, sin embargo, se evidencia que en la línea denominada "Nombre, responsable de la reunión", falta la firma de uno de los profesionales responsables.

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Nombre, responsables de la reunión

Firma


Alicia Ferreira Morett


Daniel Alberto Cortés Moreno

Karen Liliana Pinilla Rodriguez



FUENTE: ANEXO NO. 6 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Tema	Sensibilización “Las Diversidades Sexuales y de Género” dirigida a funcionarios (as) de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)		
Objeto de la Reunión	Fortalecer la comprensión sobre los derechos de las personas LGBTI, y personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas; como primer paso hacia la integración de una perspectiva de género en el trabajo diario de todas las servidoras y servidores públicos en el sector de agricultura y desarrollo rural, de manera que se facilite el desarrollo de mecanismos institucionales para garantizar el acceso a la oferta del sector por parte de las personas LGBTI.		
Fecha y hora	21/07/21 8:30-10:30 pm	Lugar	Virtual Teams

FUENTE: ANEXO NO.6 SOPORTES “AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR”


El segundo documento evaluado se denomina “UPRA – Sensibilización diversidad sexual y de género”, en el documento se observó la participación de los miembros del proceso auditado, mediante la reunión realizada se realizó una sensibilización de las diversidades sexuales y de género dirigida a funcionarios (as) de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Se evidenció que la reunión se llevo a cabo el día 27 de julio de 2021 por medio de la plataforma Teams, la ayuda de memoria se encuentra correctamente formalizada y firmada.

ANEXO 7. Carpeta Lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género: evidencias y soportes de las reuniones y consultas realizadas por la DMR, para la formulación de los lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género

Se evidenció el archivo denominado “Lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género.rar” dentro de la carpeta se adjuntan documentos en formato pdf, con el fin de evidenciar el cumplimiento del control se tomaron como referencia 2 documentos de la carpeta.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Tema	Reunión Revisión aportes recibidos al documento de lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género.		
Objeto de la Reunión	Seguimiento a las acciones para la construcción de Lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género		
Fecha y hora	20 de Abril .am	Lugar	Virtual Teams

Asistentes	Cargo	E-mail / Teléfono
Gina Paola Pérez Soto	Directora DMR	Gina.perez@minagricultura.gov.co
Alicia Ferreira	Contratista DMR	Alicia.ferreira@minagricultura.gov.co
Jorge Cortés	Contratista DMR	Jorge.cortes.minagricultura.gov.co
Meylin Barragán	Funcionaria DMR	Meylin.barragan@minagricultura.gov.co
Claudia Collazos	Funcionaria DMR	Claudia.collazos@minagricultura.gov.co
José Luis Martínez	Practicante DMR	Jose.martinez@minagricultura.gov.co
William Herrera	Contratista DMR	William.herrera@minagricultura.gov.co
Mayerly Moreno	Contratista DMR	mayerly.moreno@minagricultura.gov.co

FUENTE: ANEXO NO.7 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

El primer documento evaluado se denomina "reunión extensión agropecuaria", en el documento se observó la participación de los miembros del proceso auditado, mediante la reunión realizada se realizó seguimiento a las acciones para la construcción de Lineamientos de extensión agropecuaria con enfoque de género.

Se evidenció que la reunión se realizó el día 20 de abril por medio de la plataforma Teams, la ayuda de memoria se encuentra correctamente formalizada y firmada.

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019
Tema	Extensión Agropecuaria.	
Objeto de la Reunión	Conocer el procedimiento de extensión agropecuaria y las epseas habilitadas.	
Fecha y hora	Mayo 14 de 2021 4:30	Lugar Virtual Teams
Asistentes	Cargo	E-mail / Teléfono
Meylin Bartagan	Funcionaria Agricultura Min	
Jorge Cortés	Contratista DMR	Jorge.cortes.minagricultura.gov.co
William Romero	ADR responsable de habilitación epseas	
Edith Monroy	ADR	
Orden	Temas Tratados	
1	Conocer los procesos para llegar a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.	
2	Conocer de las epseas habilitadas y cuantas cuentan con el registro.	
3		

FUENTE: ANEXO NO.7 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

El segundo documento evaluado se denomina “Reunión epseas ADR”, en el documento se observó la participación de los miembros del proceso auditado, mediante la reunión realizada se dio a conocer el procedimiento de extensión agropecuaria y las epseas habilitadas.

Se evidenció que la reunión se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2021 por medio de la plataforma Teams, la ayuda de memoria se encuentra correctamente formalizada y firmada.

1.4. Control No. 4

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán implementar un plan de sensibilizaciones que puede incluir temas como: Enfoque de género, Economía del Cuidado, Educación Económica y Financiera, Derechos de las mujeres y Promoción de la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional porque la información que se suministra a la dependencia no es verificable o se carece de ella, debido a la inadecuada desagregación de la información de la oferta sectorial y de resultados de esta por sexo y bajo nivel de confianza en la misma.

Tipo: Preventivo

Documentación: Documentado

Frecuencia: Aleatoria

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

ANEXO 8: Carpeta comprimida con las evidencias de la implementación del plan de sensibilizaciones de la DMR

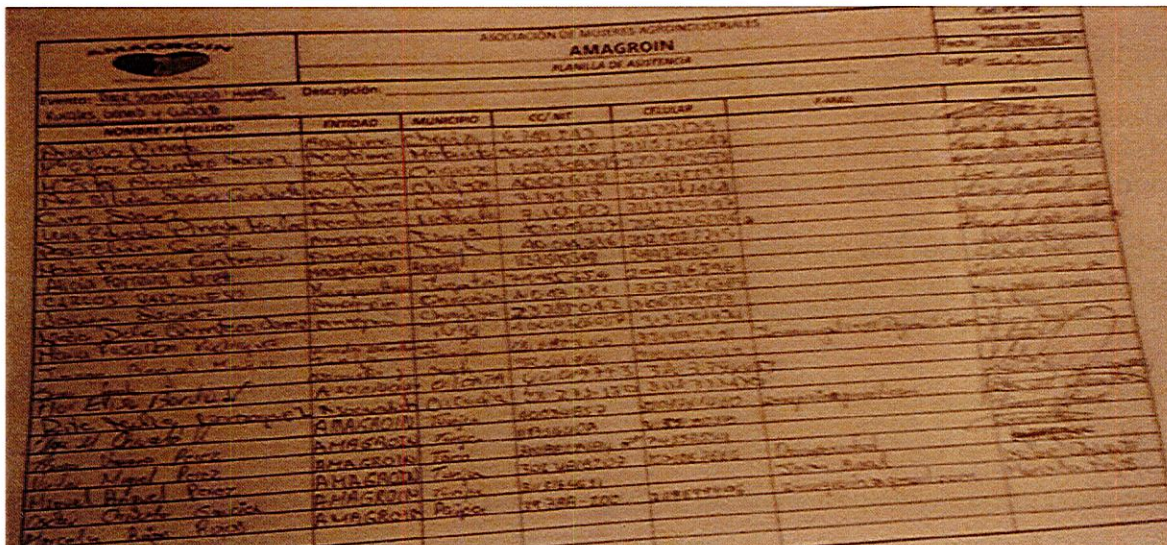
 El campo es de todos	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Anexo 8. Plan de sensibilizaciones.rar\Plan de sensibilizaciones - RAR archive, unpacked size 11,412,568 bytes

Name	Size	Packed	Type	Modified	CRC32
Carpeta de archivos					
2021-03-25 Registro Asistencia Sensibilización ADR.xlsx	29.750	24.562	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	54584D39
2021-04-14 Sensibilización Derechos Mujeres Rurales BAC.xlsx	36.614	29.065	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	6A3E31E0
2021-04-22 Sensibilización Mujer rural, genero y cuidado ADR.xlsx	36.607	29.173	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	52350E43
2021-04-30- Sensibilización Derechos de las Mujeres Rurales ANT.xlsx	25.972	18.717	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	D4867244
2021-05-12 DMR-FAO Sensibilización Mujer Rural Género y Cuidado .xlsx	59.173	51.433	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	6B5F58A5
2021-05-13 SAC Derechos Mujeres Rurales.xlsx	56.678	51.378	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	C9C867AA
2021-05-14 Agrosavia Sensibilización Mujer Rural Género y Cuidado .xlsx	58.795	50.997	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	DC4E3980
2021-05-19 DMR-FAO Taller Ruta Técnica.xlsx	64.637	59.340	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	6803A165
2021-06-09 AM Agrosavia Seminario Científico.pdf	108.220	82.476	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	535CC5AA
2021-06-09 Sensibilización Seminario Científico Agrosavia (1).xlsx	74.303	68.924	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	AD8BA09C
2021-06-16 AM Género, derechos y cuidado Secretaria Mujer Risaralda.pdf	185.158	162.315	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	A3128274
2021-06-18 Asistencia Taller Género El Molino.jpeg	146.005	128.277	Archivo JPEG	12/11/2021 3:4...	4D7B00C1
2021-06-21 Asistencia Taller Género Barrancas.jpeg	196.846	195.292	Archivo JPEG	12/11/2021 3:4...	5DF1034A
2021-06-24 Agrosavia Taller_Mañaña.jpg	1.637.814	1.631.503	Archivo JPG	12/11/2021 10...	B02F1EAD
2021-06-24 Agrosavia Taller_Tarde.jpg	1.530.638	1.509.139	Archivo JPG	12/11/2021 10...	4A86FFE3
2021-06-24 AUNAP Sensibilización en Diversidad Sexual y Género.xlsx	40.688	35.129	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	54E8047A
2021-06-24 FINAGRO Sensibilización en Diversidad Sexual y Género.xlsx	24.645	19.740	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	638879C8
2021-06-25 AM Sensibilización ADR.pdf	338.275	321.644	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	E1E64AAE
2021-06-29 Lista Asistencia general_reunión alcaldes.xlsx	47.318	42.166	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	AC5B98F4
2021-07-25 PIG Putumayo.xlsx	85.877	80.282	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	585CC695
2021-07-26 PIG Sensibilización Derechos Genero y Cuidado.xlsx	84.200	78.595	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	689987DE
2021-08-03 MinAmbiente Sensibilización.xlsx	85.859	80.250	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	2D23081D
2021-08-10 MinAmbiente Mujeres Sensibilización.xlsx	87.995	82.386	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	7052D3DC
2021-08-12 Asistencia Sensibilización Funcionarios Caquetá.pdf	2.272.734	1.972.854	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	4589D032
2021-08-12 Asistencia Sensibilización Mujeres Caquetá.pdf	858.435	804.563	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	8F5F73F9
2021-08-13 Asistencia Sensibilización Mujeres Representantes Caquetá.pdf	822.198	716.335	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	E1EBFD76
2021-08-18 Asistencia Lebrija.pdf	130.589	121.536	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	6253E6A9
2021-09-14 y 15 Asistencia San Andrés y Providencia.pdf	518.671	517.962	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 3:4...	052ECBE9
2021-09-15 Sensibilización ADR Distritos de Riego.xlsx	89.873	84.120	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	A6EBF3D2
2021-09-23 Buzaca Taller 1 (1).xlsx	17.925	17.916	Hoja de cálculo de...	12/11/2021 3:4...	F37CF630

FUENTE: ANEXO NO. 8 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció el archivo denominado "Plan de sensibilizaciones.rar", dentro del archivo se observó la carpeta denominada "Plan de sensibilizaciones", con el fin de evidenciar el cumplimiento del control se tomaron como referencia 2 documentos de la carpeta.



FUENTE: ANEXO NO. 8 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

El primer documento evaluado se denomina “Asistencia sensibilización Boyacá” mediante el cual se observa un listado de asistencia, sin embargo, algunos datos del documento no son legibles, como la fecha, el lugar en el que se llevó a cabo, y la temática del evento.

Gobernación del Caquetá		LISTADO DE ASISTENCIA OFICINA DE LA MUJER Y GENERO		Código Versión Fecha		CAQUETÁ Mujeres Rurales										
FECHA: 12-08-2021		TEMA: Taller Mujer Rural Género y Cuidado		Página: 1 de 1												
LUGAR: Auditorio Movistar		Capacitación <input type="checkbox"/> Reunión Cooperación <input type="checkbox"/> Asistencia técnica <input type="checkbox"/> Otro evento <input type="checkbox"/>														
No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	AUTORIDAD TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ART. 15 CONSTITUCIÓN Y LEY 1712 DE 2014	CICLO VITAL			GENERO			ENFOQUE DIFERENCIAL			FIRMA	
						ADOLESCENTE	ADULTO	ADULTO MAYOR	ADULTO	ADULTA	ADULTA MAYOR	ADULTA	ADULTA MAYOR	ADULTA		ADULTA MAYOR
1	Dany Chibata R.	Integrante	Asociación Campesina del Caquetá	chibata.dany@gmail.com TEL: 32084334						X						Dany Chibata R.
2	Claudia Lucela Rodríguez	Salto TI y Género	Alcaldía de Florencia	claudia.rodriguez@alcaldiaflorencia.gov.co TEL: 3138423962				X		X						Claudia Rodríguez
3	Cristian Marcelo Cuellar Medina	Profesional de Apoyo	SID	marcelocuellar@gmail.com TEL: 315270930						X						Cristian Cuellar
4	Juan Carlos Rivas	Prof. U.I.V.	Sac. Agric.	carlosrivas@caquetá.gov.co TEL: 320202413				X								Juan Carlos Rivas
5	Fanny P. Polanía	Apoyo pnd	Gobernación	fanny.polanía@caquetá.gov.co TEL: 3138423962				X		X						Fanny Polanía
6	Sandra V. Doncel C.	Prof. Especializado	Sec. Planeación Gobernación	sandradoncel@caquetá.gov.co TEL: 314245041				X		X						Sandra V. D.
7	Milena Andrea Pinto	Enlace indígena	Gobernación	milena.pinto@caquetá.gov.co TEL: 3164201772			X			X	X					Milena Pinto
8	Antonio David Rojas S	Prof. Apoyo Dnd	SSDC/DSP	antonio.rojas@caquetá.gov.co TEL: 314300449						X						Antonio Rojas
9	Enka Alexa Cabrera	Prof. Apoyo Salud Mental	SSDC/DSP	enka.cabrera@caquetá.gov.co TEL: 316645077						X						Enka Cabrera
10	Mauricio Andrés Cuellar	Coordinación	Sec. Gobernación	mauricio.cuellar@caquetá.gov.co TEL: 3155332427			X									Mauricio Cuellar

FUENTE: ANEXO NO.8 SOPORTES “AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR”

El segundo documento evaluado se denomina “Asistencia sensibilización funcionarios Caquetá” mediante el cual se evidenció que se llevó a cabo el taller “Mujer rural género y cuidado” en el auditorio Movistar el día 12 de agosto del 2021, el listado se encuentra debidamente diligenciado y formalizado.

1.5. Control No. 5

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán consolidar y verificar la información histórica, y realizar la gestión y cruce con otras fuentes oficiales de información, para mantener actualizado todos los registros que permitan evidenciar el avance en el sector en la atención de las mujeres rurales.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional porque la información que se suministra a la dependencia no es verificable o se carece de ella, debido a la inadecuada desagregación de la información de la oferta sectorial y de resultados de esta por sexo y bajo nivel de confianza en la misma.

Tipo: Detectivo

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Documentación: Documentado

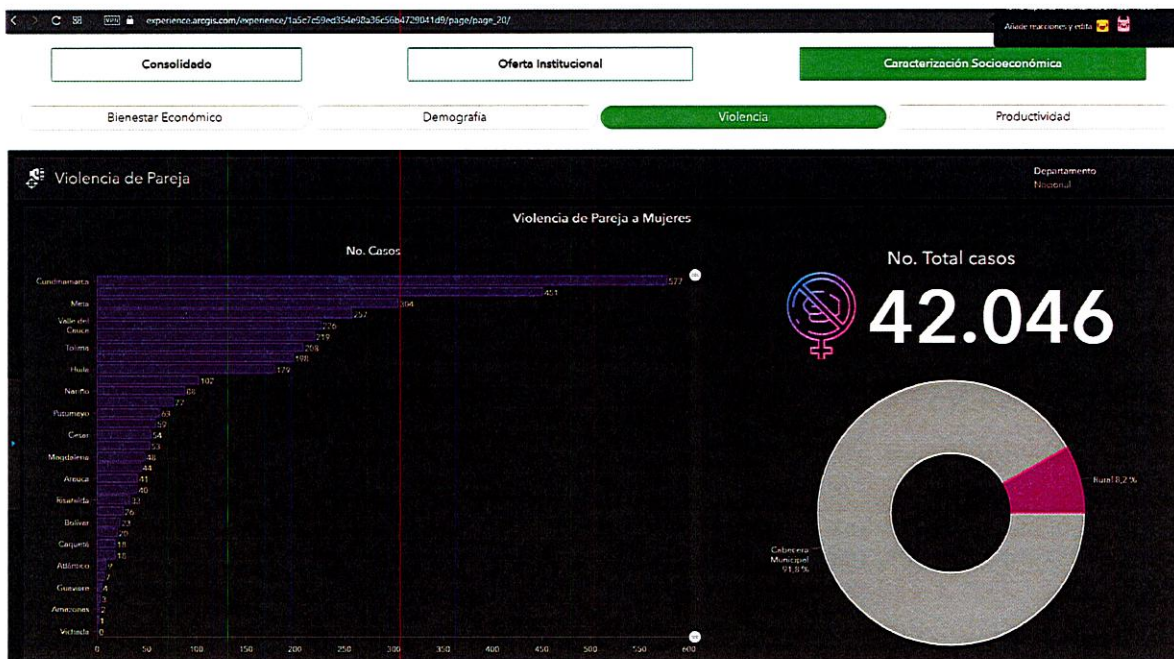
Frecuencia: Continua

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

Se creó en conjunto con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, el tablero de control **LAS MUJERES RURALES CUENTAN**, en donde se consolida y se mantiene actualizado todos los resultados y avances del SECTOR, que permiten evidenciar el avance en el sector en la atención de las mujeres rurales.

https://experience.arcgis.com/experience/1a5c7c59ed354e98a36c56b4729041d9/page/page_19/?views=view_109%2Cview_191

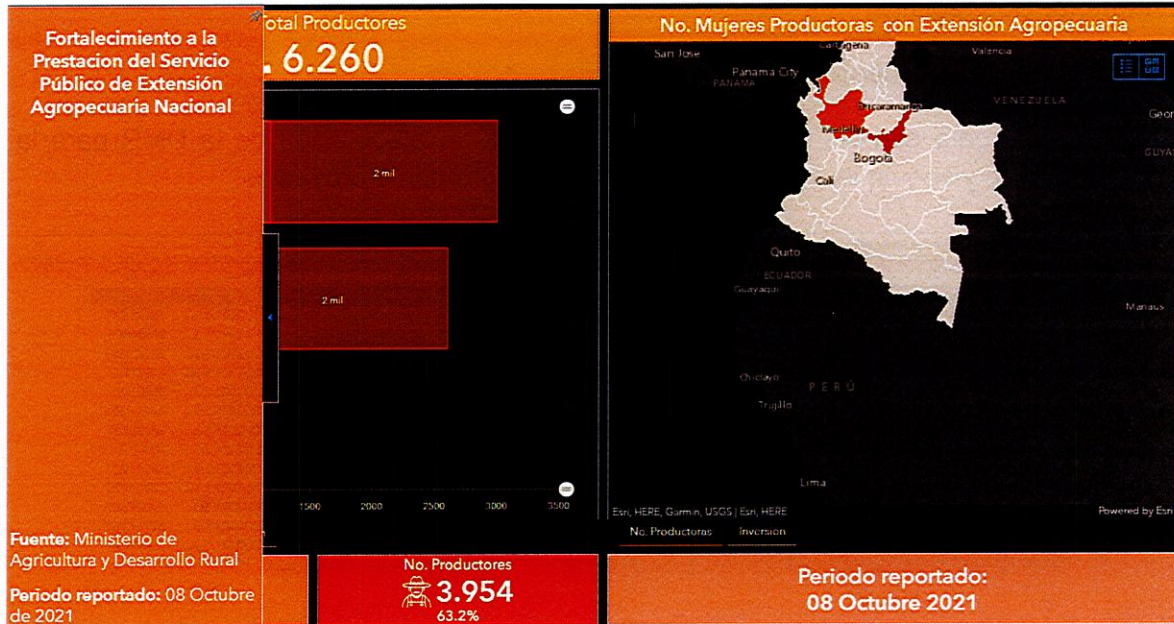


FUENTE:
[HTTPS://EXPERIENCE.ARCGIS.COM/EXPERIENCE/1A5C7C59ED354E98A36C56B4729041D9/PAGE/PAGE_19/?VIEWS=VIEW_109%2CVIEW_191](https://experience.arcgis.com/experience/1a5c7c59ed354e98a36c56b4729041d9/page/page_19/?views=view_109%2Cview_191)

Se evidenció que mediante el enlace enviado por el proceso se puede ingresar al tablero de control denominado “Las mujeres cuentan”, en la web, se puede evidenciar un

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

consolidado de información, la oferta institucional y la caracterización socioeconómica, se observa el cruce con fuentes oficiales de información y la actualización de los registros en la vigencia auditada.



FUENTE:

[HTTPS://EXPERIENCE.ARCGIS.COM/EXPERIENCE/1A5C7C59ED354E98A36C56B4729041D9/PAGE/PAGE_19/?VIEWS=VIEW_109%2CVIEW_191](https://experience.arcgis.com/experience/1a5c7c59ed354e98a36c56b4729041d9/page/page_19/?views=view_109%2Cview_191)

1.6. Control No. 6

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán realizar mesas de articulación con las entidades adscritas y vinculadas para la implementación y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la mujer rural.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional por la falta de gestión y/o participación de las instituciones nacionales y territoriales para la implementación y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la mujer rural, debido a la debilidad en la gestión para concertar acciones con los enlaces de género y sectoriales en cada entidad y debilidad en el liderazgo para garantizar la coordinación entre los diferentes actores.

Tipo: Detectivo

 El campo es de todos <small>Minagricultura</small>	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Documentación: Documentado

Frecuencia: Continua

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control


ANEXO 9. Carpeta con las evidencias de las mesas de articulación de la DMR para la implementación y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos.

↑ Anexo 9. Mesas articulación con Entidades.rar\Mesas articulación con Entidades - RAR archive, unpacked size 1.766.997 bytes

Name	Size	Packed	Type	Modified	CRC32
Carpeta de archivos					
21-07-07 AM ADR extension Agropecuaria...pdf	147.370	135.303	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	4C2258A1
21-07-09 AM ADR extension Agropecuaria cifras...pdf	108.151	96.813	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	8E6868CF
21-07-09 Reunión Articulación ICA-DMR.pdf	297.161	279.104	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	8FCC8553
21-08-04 reunion tierras ANT.pdf	110.568	98.980	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	94561555
21-08-10 oportunidades pacifico.pdf	122.155	109.137	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	53FE2055
21-08-12 oportunidades pacifico.pdf	114.359	102.103	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	A4FD43B8
21-08-20 AM Agrosavia DMR.pdf	105.351	94.653	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	8637D8F7
21-08-24 DEJUSTICIA -DMR tierras y mujer rural.pdf	154.104	140.632	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	8DAECD3D
21-08-25 coordinacion ADR -DMR.pdf	107.933	96.619	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	5B191C27
21-09-07 Reunion DMR -ICA..pdf	108.103	97.216	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	772A4F58
21-09-08 Reunion DMR -Union Europea..pdf	114.867	101.780	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	630DE8CF
21-09-09 Reunion ANT -DMR..pdf	110.452	98.690	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	8278C7D9
21-09-15 Reunion seguimient ADR.pdf	166.423	151.209	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 5:3...	7561BE46

FUENTE: ANEXO NO.9 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció el archivo denominado "Mesas de articulación con entidades.rar" el cual contiene una carpeta denominada "Mesas de articulación con entidades, con el fin de evidenciar el cumplimiento del control se tomaron como referencia 2 documentos de la carpeta.

 El campo es de todos <small>Minagricultura</small>	FORMATO		Versión: 5	
	AYUDA DE MEMORIA		F02-MN-CYP-01	
			FECHA EDICIÓN 22-01-2019	
Tema	Diálogos Interinstitucionales.			
Objeto de la Reunión	Reunión ICA.			
Fecha y hora	7 de Septiembre de 2021 10:30-a.m	Lugar	Virtual Teams	
Asistentes	Cargo	E-mail / Teléfono		
María Edilma Campuzano	ICA.			
Jorge Cortés	Contratista DMR	Jorge.cortes.minagricultura.gov.co		
Rafael Humberto Daza	ICA			
María Magdalena Gutiérrez	ICA			
Meylin Barragán	DMR			
Orden	Temas Tratados			
1	Definición de Agenda y trabajo conjunto con las territoriales del ICA.			

FUENTE: ANEXO NO.9 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"


	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se observó la ayuda de memoria de la reunión de profesionales del proceso de AIPMR con el ICA que se llevó a cabo el día 7 de septiembre de 2021, en la cual se realizaron diálogos interinstitucionales entre el proceso auditado y la entidad adscrita, el documento se encuentra debidamente formalizado y firmado.

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019
Tema	Reunión de articulación ICA-DMR MADR	
Objeto de la Reunión	En el marco del plan de trabajo entre el ICA y la DMR se busca articular acciones en territorio en favor de las mujeres rurales.	
Fecha y hora	09/07/21	2:00 pm-3:00 pm Lugar Virtual Teams
Asistentes	Cargo	E-mail / Teléfono
Alicia Ferreira	DMR	alicia.ferreira@minagricultura.gov.co
Meylin Barraqan	DMR	Meylin.barraqan@minagricultura.gov.co
Vanessa Ospina	DMR	Cindy.ospina@minagricultura.gov.co
Jorge Cortes	DMR	Jorge.cortes@minagricultura.gov.co
Yamile Zarate	ICA	yamile.zarate@ica.gov.co
Gerentes seccionales de diferentes departamentos		

FUENTE: ANEXO NO.9 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se observó la ayuda de memoria de la reunión de profesionales del proceso de AIPMR con el ICA que se llevó a cabo el 9 de julio del 2021, la cual se realizó en el marco del plan de trabajo entre el ICA y la DMR se busca articular acciones en territorio en favor de las mujeres rurales.

	FORMATO	Versión: 5
	AYUDA DE MEMORIA	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 22-01-2019
Conclusiones y Recomendaciones		
1	La DMR realizará acompañamiento a las jornadas que se realicen a partir de agosto, ya que no hay disponibilidad de agenda de las facilitadoras durante julio. Se acuerda que la invitación a la actividad se debe realizar por lo menos con 15 días de antelación para que la DMR pueda gestionar la solicitud de comisión.	
2	Se acuerda una jornada de trabajo conjunta en Lebrija, Santander.	
Responsable	Tareas Pendientes	Fecha Límite
Yamile	Enviar a la DMR programación de actividades del segundo semestre.	No definida
Meylin	Enviar al ICA información del SIMUR.	No definida

Nombre. responsable reunión

Firma



FUENTE: ANEXO NO.9 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se observó que figura la lista de asistentes por la plataforma Teams, sin embargo, el documento no se encuentra firmado por el responsable.

1.7. Control No.7

Control existente: La Directora de la Mujer Rural y profesionales asignados, deberán participar en el Comité Interinstitucional de Seguimiento al "Plan de Revisión, Evaluación y Seguimiento de los programas y leyes que favorecen a las mujeres rurales" - Decreto 2145 de 2017.

Riesgo asociado: Posibilidad de afectación reputacional por la falta de gestión y/o participación de las instituciones nacionales y territoriales para la implementación y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la mujer rural, debido a la debilidad en la gestión para concertar acciones con los enlaces de género y sectoriales en cada entidad y debilidad en el liderazgo para garantizar la coordinación entre los diferentes actores.

Tipo: Preventivo

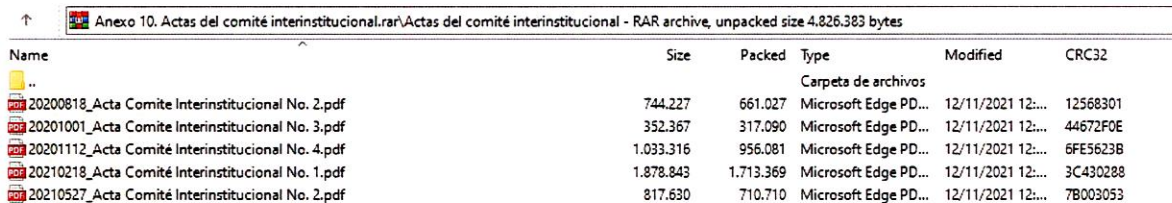
Documentación: Documentado

Frecuencia: Continua

Evidencia: Con registro

Soportes de cumplimiento del control

ANEXO 10. Carpeta con las actas de las reuniones del Comité Interinstitucional de Seguimiento al "Plan de Revisión, Evaluación y Seguimiento de los programas y leyes que favorecen a las mujeres rurales" - Decreto 2145 de 2017



Name	Size	Packed	Type	Modified	CRC32
..			Carpeta de archivos		
20200818_Acta Comité Interinstitucional No. 2.pdf	744.227	661.027	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 12:...	12568301
20201001_Acta Comité Interinstitucional No. 3.pdf	352.367	317.090	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 12:...	44672F0E
20201112_Acta Comité Interinstitucional No. 4.pdf	1.033.316	956.081	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 12:...	6FE5623B
20210218_Acta Comité Interinstitucional No. 1.pdf	1.878.843	1.713.369	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 12:...	3C430288
20210527_Acta Comité Interinstitucional No. 2.pdf	817.630	710.710	Microsoft Edge PD...	12/11/2021 12:...	7B003053

FUENTE: ANEXO NO.9 SOPORTES "AUDITORÍA AL PROCESO AIPMR"

Se evidenció la carpeta denominada "Actas del comité interinstitucional.rar" en la cual se observaron las actas que sustentan las reuniones referentes al Comité Interinstitucional

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

de Seguimiento, Revisión y Evaluación de los programas y leyes que favorecen a las mujeres rurales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 2145 de 2017, igualmente se constató la participación del proceso auditado mediante la asistencia y participación en los Comités.

1.8. Resultado evaluación de controles matriz de riesgos institucional:

Mediante el análisis de la información enviada por el proceso, se evidenció que se cuenta actualmente con los soportes y registros de todos los controles evaluados en lo referente al mapa de riesgos institucional, igualmente se validó la correlación de la información enviada con los controles suscritos y se validó su pertinencia.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia cumplimiento de los controles de riesgos institucionales, sin embargo, se evidenció que algunas de las ayudas de memoria no cuentan con su respectiva firma y un documento con el listado de asistencia no es legible en su totalidad.

1.8.1. Resultado evaluación de riesgos de corrupción vigencia auditada

En el marco del cumplimiento de su plan de acción y con el fin de monitorear y evaluar la gestión de riesgos en la entidad, la OCI realizó seguimiento a la gestión de riesgos de la entidad mediante la evaluación al sistema de administración de riesgos con el fin de determinar los siguientes ítems:

- Cumplimiento de Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 - Diciembre de 2020
- Nivel de madurez del Sistema de Administración de riesgos
- Apropiación por parte de las dependencias de la gestión de riesgos.
- Desarrollo de actividades preventivas y de mejora

Producto de la evaluación se evidenció que el proceso cuenta con los soportes y evidencias relacionadas con la ejecución de controles, sin embargo, se observó que algunos de los documentos enviados pueden identificarse como roles de gestión y otros documentos como controles por lo cual se realizó la recomendación frente a la revisión de las actividades que fungen como control para evitar la materialización de los riesgos.

1.9. OPORTUNIDAD DE MEJORA - OM:

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO			Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02
				FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se evidenciaron ayudas de memoria sin firmar por los responsables y un listado de asistencia que no es legible en su totalidad, lo cual puede recabar la validez de los soportes y evidencias con las que cuenta el proceso.

En el análisis de la gestión del sistema de administración del riesgo realizado por la OCI se identificaron roles de actividades propias del proceso que podrían categorizarse como roles de gestión y que, conforme a las directrices emitidas en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 - Diciembre de 2020, podrían no ser efectivas para evitar la materialización de riesgos.

Es importante tener en cuenta que las oportunidades de mejora son hallazgos en los cuales sí existe un cumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto. Para las oportunidades de mejora no es necesario establecer plan de mejoramiento.


2. Gestión de PQRDS

Con el propósito de fortalecer los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015, respecto al trámite oportuno de las solicitudes presentadas por los ciudadanos en el MADR, se expidió la Resolución 390 del 28 de noviembre de 2019 “Por el cual se adopta el procedimiento interno para la atención de los derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información recibidos en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”.

Para efectos del seguimiento al trámite de peticiones, quejas, reclamos, denuncias, solicitudes de información y de medición de la oportunidad de respuesta, se tuvo en cuenta el informe de seguimiento a PQRDS realizado por la OCI y se tomaron como referencia los informes remitidos por el Grupo de Atención al Ciudadano.

2.1. Estado general de la PQRDS del proceso auditado

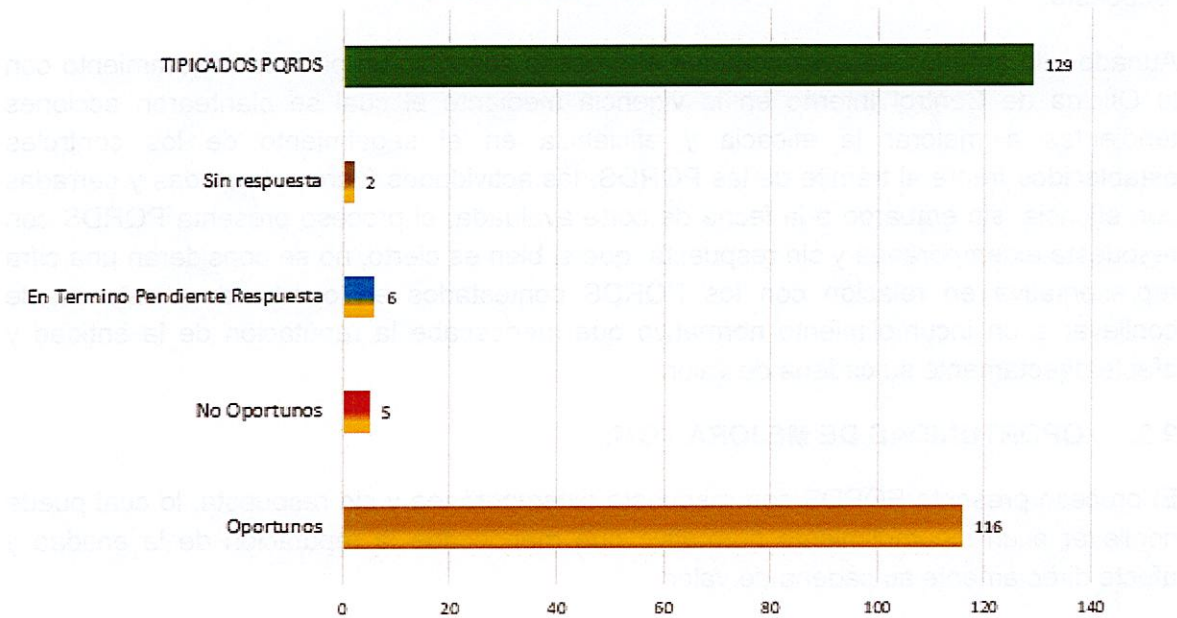
Etiquetas de fila	PQRDS					Total PQRDS
	En Terminada Respuesta	Pendiente	No		Sin Respuesta Vencido	
			Oportunos	Oportunos		
DIRECCION DE LA MUJER RURAL		6	5	116	2	129

	FORMATO				Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Total general	6	5	116	2	129
----------------------	---	---	-----	---	------------

INFORME ESTADÍSTICA DEL SGD ORFEO - PQRDS - PERIODO ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ESTADO GENERAL DE LAS PQRDS



INFORME ESTADÍSTICA DEL SGD ORFEO - PQRDS - PERIODO ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	NOMBRE_REMITENTE	FECHA_RADICADO	FECHA_VENCIN	SERIE	SUBSERIE
20213130241982	Milena Umaña Maldonado	05/09/2021 20:06	24/09/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION
20213130249792	VILMA CATALINA ARTUNDUAGA SARMIENTO	14/09/2021 15:32	28/09/2021	DERECHOS DE PETICION	SOLICITUD DE INFORMACION

INFORME ESTADÍSTICA DEL SGD ORFEO - PQRDS - PERIODO ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	NOMBRE_REMITENTE	FECHA_RADICADO	FECHA_VENCIN	SERIE	SUBSERIE	TIPO_DE_REQUERIMIENTO
20213130171862	EMIGDIO CASAMACHIN MAZABEL	09/06/2021 13:53	01/07/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION	DERECHO DE PETICION DE INTERES
20213130176242	SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72	16/06/2021 9:23	08/07/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION	DERECHO DE PETICION DE INTERES
20213130176262	SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72	16/06/2021 9:26	08/07/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION	DERECHO DE PETICION DE INTERES
20213130224242	ASODEMUN	13/08/2021 10:19	06/09/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION	DERECHO DE PETICION DE INTERES
20213130226462	GLADYS PIEDRAHITA	18/08/2021 13:30	08/09/2021	DERECHOS DE PETICION	DERECHOS DE PETICION	DERECHO DE PETICION DE INTERES

INFORME ESTADÍSTICA DEL SGD ORFEO - PQRDS - PERIODO ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Como se puede observar en las imágenes extraídas del reporte del Grupo de Atención al Ciudadano con corte al mes de septiembre de 2021, el proceso de AIPMR ha recibido en el transcurso del año un total de 129 PQRDS lo que representa el 1% de los PQRDS que

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

ingresaron al Minagricultura en la vigencia, del total de PQRDS recibidos, el 89,92% se respondieron oportunamente, el 3,88% no se respondieron en oportunidad, el 1,55% se evidencian como “sin respuesta vencido” y el 4,5% se encuentra en término pendiente respuesta.

Aunado a lo anterior, se evidenció que el proceso suscribió un plan de mejoramiento con la Oficina de Control Interno en la vigencia mediante el cual se plantearon acciones tendientes a mejorar la eficacia y eficiencia en el seguimiento de los controles establecidos frente al trámite de las PQRDS, las actividades fueron cumplidas y cerradas con eficacia, sin embargo a la fecha de corte evaluada, el proceso presenta PQRDS con respuesta extemporánea y sin respuesta, que si bien es cierto, no se consideran una cifra representativa en relación con los PQRDS contestados en oportunidad, esto puede conllevar a un incumplimiento normativo que menoscabe la reputación de la entidad y afecte directamente su cadena de valor.

2.2. OPORTUNIDAD DE MEJORA - OM:

El proceso presenta PQRDS con respuesta extemporánea y sin respuesta, lo cual puede conllevar a un incumplimiento normativo que menoscabe la reputación de la entidad y afecte directamente su cadena de valor.

Se evidenció un plan de mejoramiento suscrito con la OCI en la vigencia, sin embargo, se evidencian incumplimientos por lo cual de reiterar las observaciones en el próximo informe de PQRDS y/o auditoría interna, será necesario evaluar el replanteamiento las acciones del plan de mejora con el fin de establecer actividades que ataquen la causa raíz de la debilidad en mención.

Es importante tener en cuenta que las oportunidades de mejora son hallazgos en los cuales sí existe un cumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto. Para las oportunidades de mejora no es necesario establecer plan de mejoramiento.

3. Indicadores Plan de Acción vigencia 2020

En cumplimiento al Decreto No. 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, mediante el cual se establecen lineamientos para la implementación de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en los establecimientos de carácter público, y así mismo de la implementación del procedimiento del Sistema de Gestión de

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Calidad PR-DEI-13 “Análisis y Evaluación del Plan de Acción Anual Institucional, la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, realizó el informe de seguimiento del cumplimiento de las metas de los productos del Plan de Acción Institucional vigencia 2020, actualizado al 31 de diciembre como informe de cierre de vigencia.

Es fundamental tener en cuenta qué los productos/indicadores del Plan de Acción Institucional vigencia 2020 y sus respectivas metas, conforman el Plan Operativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo relacionado a su gestión y resultados en cumplimiento de su misionalidad.

Se evidenció que el Proceso de Atención Integral de Atención a Mujer Rural cumplió en un 100% con las metas propuestas en la vigencia 2020.

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Estudios técnicos elaborados	3	3	100.0	100.0
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	5	5	100.0	0.0
Documentos de seguimiento elaborados a la implementación de la Reforma Rural Integral y los indicadores con enfoque de género sectoriales del PMI	2	2	100.0	100.0
Documentos de seguimiento elaborados de los planes de acción asociados a las sentencias que benefician a las mujeres rurales	2	2	100.0	100.0
Organizaciones fortalecidas en temas de inclusión financiera	20	35	175.0	100.0
Organizaciones fortalecidas en sus capacidades asociativas	1	1	100.0	100.0
Organizaciones fortalecidas en temas de extensión rural	1	1	100.0	100.0
Total % de avance promedio			110.7	85.7

FUENTE: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020, ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE COMO INFORME DE CIERRE DE VIGENCIA.

Conforme al informe de seguimiento a las metas del Plan de Acción expedido por la OAPP en su rol como segunda línea de defensa, se evidenció que el proceso cumplió con

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

las metas propuestas en la vigencia 2020, sin embargo, se evidencian 2 indicadores que generan cambios significativos sobre el 100% reportado los avances:

Organizaciones fortalecidas en temas de inclusión financiera que representó un avance de 175%.

Documentos de lineamientos técnicos elaborados que representó un avance sin/sobre ejecución del 0.0%

Respuesta del proceso auditado (Informe preliminar): El proceso mediante correo electrónico envió respuesta frente al informe preliminar, presentando inconformidad con respecto al punto 3 mediante el cual se menciona "**Se evidenció que durante la vigencia 2020 la Dirección ejecutó su Plan de Acción en un 85,7%**" y que se tomó como referencia del "INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020, ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE COMO INFORME DE CIERRE DE VIGENCIA" realizado por la OAPP, el proceso argumenta que el informe no fue realizado por AIPMR ni fue enviado para su verificación, además que se evidencia un error en el informe realizado por la OAPP en la columna "%avance sin sobre ejecución en el que se observa un avance de 0.0, y posteriormente se observa el cumplimiento del 100% del producto, igualmente se menciona que se enviará solicitud a la OAPP para su modificación, la respuesta reposa en los anexos de la auditoría.

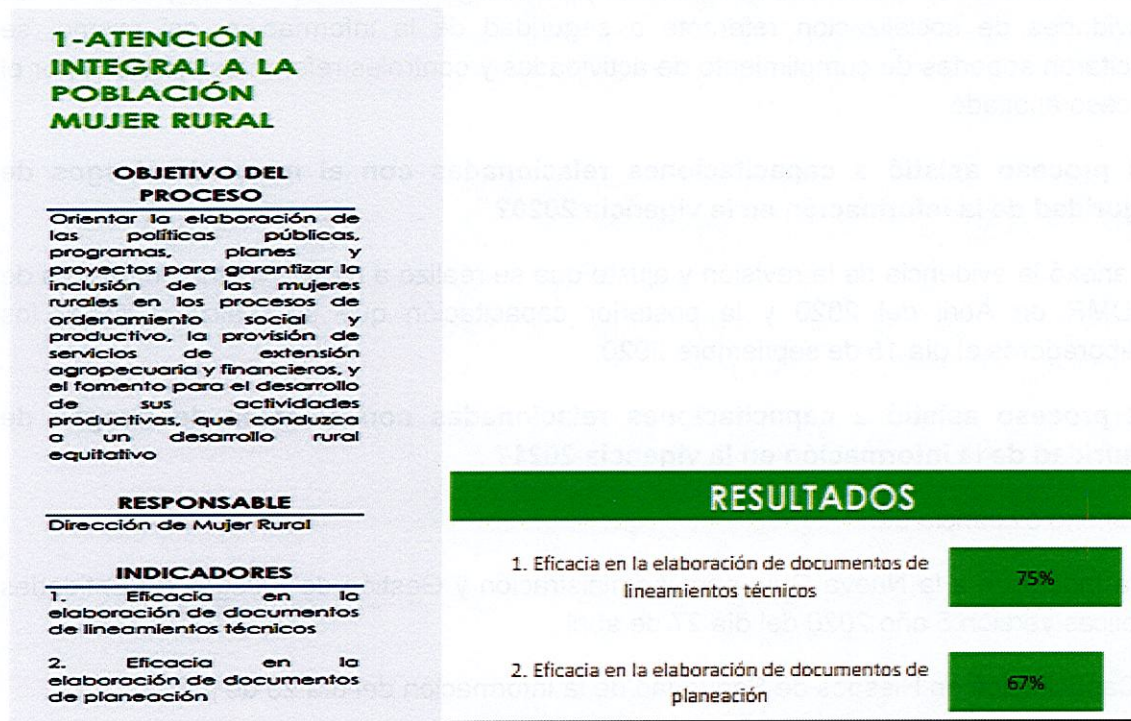
Teniendo en cuenta que el mismo informe enviado por la OAPP reporta el cumplimiento de la metas en 100% a pesar de presentar variación en la columna: "%avance sin sobre ejecución", se verificó el cumplimiento de las metas del proceso en un 100% por lo que se modifica el porcentaje de cumplimiento en el informe final, ahora bien, es importante tener en cuenta que el Minagricultura funciona bajo el esquema MIPG que en su versión actualizada mediante el Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión Institucional las entidades del estado, en términos de calidad e integridad del servicio, con el fin de que se entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los grupos de valor es por esto que se realiza anualmente una evaluación de las 7 dimensiones y 19 políticas, las cuales deben ser implementadas por las entidades del orden nacional y territorial y su monitoreo se realiza a través del Formulario Único de Avances en la Gestión-FURAG.

Es por lo anterior que la entidad funciona bajo un esquema de líneas de defensa mediante el cual, en el presente caso, la primera línea es el proceso auditado con la información y controles propios del proceso, como segunda línea de defensa actuaría la OAPP la cual mediante sus informe de seguimiento realiza un control al cumplimiento de la entidad y como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno que verifica la información suministrada por la segunda línea de defensa con el fin de no duplicar actividades ni saturar a los procesos con solicitudes de información, teniendo en cuenta esto, y que la

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Oficina de Control Interno prioriza sus auditorías mediante el Universo de Auditorías y el mapa de aseguramiento de la entidad, el cual se está implementando actualmente, es fundamental que los procesos trabajen conjuntamente con la segunda línea de defensa verificando que la información reportada sea coherente y correcta, puesto que si bien es cierto, el reporte no es realizado directamente por el proceso, el informe se realiza como una actividad de seguimiento y control que de no tener relación con los procesos evaluados no estaría siendo efectiva, es por esto que se recomienda generar un control de los informes de gestión publicados por la segunda línea de defensa frente a los resultados del proceso auditado con el fin de presentar las recomendaciones de solicitudes y/o cambios al momento de su publicación, igualmente se realizará una recomendación a la OAPP para que valide la información a publicar previo a los reportes presentados y mantenga una comunicación fluida con los procesos.

3.1. Indicadores de gestión y desempeño vigencia 2021



INFORME INDICADORES DE PROCESO OAPP – TERCER TRIMESTRE 2021

Teniendo en cuenta el seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño realizado por la OAPP en su rol como segunda línea de defensa en el marco del MIPG el proceso reporta 2 indicadores con avance de 75% y 67%, lo que a corte del tercer trimestre de la vigencia representa el 71% de los objetivos planteados.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

3.2. OPORTUNIDAD DE MEJORA - OM:

Se recomienda establecer controles y/o actividades de seguimiento a la publicación de informes de la segunda línea de defensa frente a las actividades ejecutadas por el proceso en la vigencia con el fin de evidenciar errores y/o incongruencias de la información reportada oportunamente.

4. Seguimiento Matriz de Riesgos Seguridad de la Información

Teniendo en cuenta que el Minagricultura ha realizado múltiples esfuerzos para la implementación y socialización de la matriz de riesgos de seguridad de la información, es fundamental tener en cuenta que para que los controles dispuestos sean efectivos es indispensable la participación de los procesos como primera línea de defensa, por lo anterior, se recurrió al método de entrevista para indagar acerca de la participación en las actividades de socialización referente a seguridad de la información, así mismo, se solicitaron soportes de cumplimiento de actividades y controles referentes ejercidos por el proceso auditado.

¿El proceso asistió a capacitaciones relacionadas con el mapa de riesgos de seguridad de la información en la vigencia 2020?

Se anexó la evidencia de la revisión y ajuste que se realizó a toda la matriz de riesgos de la DMR en Abril del 2020 y la posterior capacitación que se realizó a todos los colaboradores el día 15 de septiembre 2020.

¿El proceso asistió a capacitaciones relacionadas con el mapa de riesgos de seguridad de la información en la vigencia 2021?

Se anexó evidencia de:

- 1) la Inducción a la Nueva Guía para Administración y Gestión de Riesgos en Entidades Públicas versión 5 año 2020 del día 27 de abril.
- 2) Capacitación en Riesgos de Seguridad de la Información del día 23 de julio
- 3) Revisión de la matriz de riesgos del día 12 de agosto.

¿El proceso cuenta con algún control que permita evidenciar el cumplimiento de los controles suscritos en la matriz de riesgos de seguridad de la información?

La DMR tiene a cargo el Sistema de Información de la Mujer Rural - SIMUR, que tiene como función conocer la información social, económica y de activos productivos agro de

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

las mujeres rurales y sus organizaciones, para así mejorar nuestra asistencia a esta población y generar mejoras en otros aspectos de su bienestar como lo es en servicios de economía de cuidado. Así pues, el SIMUR levanta información de variables socioeconómicas, que por ende son variables de carácter sensible.

El proceso de recolección de información se encuentra implementado mediante un formulario Windows FORMS que fue adquirido y administrado por la OTIC, mediante un correo empresarial que nos facilita el MADR. Las descargas de respuesta se realizan de manera mensual, se guardan en el servidor de Windows FORMS en formato Excel, que después es cargado en la carpeta SharePoint de la dirección (SIMUR@minagricultura.gov.co) y administran constantemente según las necesidades de la DMR.

Cabe aclarar, que los datos reflejados por el formulario FORMS son propiedad del MADR y por lo tanto son compartidos con las direcciones técnicas del MADR que requieran esta información y demás entidades del sector, con el tratamiento y obligaciones establecidas por la ley de HABEAS DATA del MADR.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenciaron los enlaces de los formularios FORMS y así mismo se analizó la información enviada por el proceso y se constató que el proceso ha participado activamente en la implementación y seguimiento a los riesgos de seguridad de la información en su gestión.

Gestión de acciones preventivas correctivas o de mejora internas y externas

Se evidenció que el proceso suscribió un Plan de Acción con la Oficina de Control Interno en la vigencia 2021, se observó que todas las actividades fueron cumplidas en término y el auditor reportó su cumplimiento en la matriz correspondiente al segundo trimestre del año 2021.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

OBSERVACIONES	ESTADO	AUDITOR RESPONSABLE	AVISO	colocar el comentario que corresponda al cierre de gestión
<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p> <p>05-03-2021- Se recibe memoranda 20214800020443- en el cual se dirigen a Diana Sayde Cruz y Karen Liliana Pinilla Rodríguez.</p>	Cerrada eficacia	DIGNAEL ORTIZ BURGOS	EFICACIA	<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p>
<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p> <p>05-03-2021- Se recibe memoranda 20214800020443- en el cual se dirigen a Diana Sayde Cruz y Karen Liliana Pinilla Rodríguez.</p>	Cerrada	DIGNAEL ORTIZ BURGOS	EFECTIVIDAD	<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p>
<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p> <p>05-03-2021- Se recibe memoranda 20214800020443- en el cual se dirigen a Diana Sayde Cruz y Karen Liliana Pinilla Rodríguez.</p>	Cerrada	DIGNAEL ORTIZ BURGOS	EFECTIVIDAD	<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p>
<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p> <p>05-03-2021- Se recibe memoranda 20214800020443- en el cual se dirigen a Diana Sayde Cruz y Karen Liliana Pinilla Rodríguez.</p>	Cerrada	DIGNAEL ORTIZ BURGOS	EFECTIVIDAD	<p>21-07-2021.-se apracia que la Dirección de Mujer Rural viene cumpliendo con el procedimiento PR-ASC-01. Trámite interno para la atención a las Derechas de Petición, Quejar, Reclamar, Denunciar y Solicitudes de Información.</p>

GESTIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS CORRECTIVAS O DE MEJORA INTERNAS Y EXTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021

4.1. Efectividad acciones suscritas en plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República

Teniendo en cuenta las directrices de la Contraloría General de la República, las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verifican que las

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

actividades suscritas en los planes de mejoramiento hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR.

Conforme a lo anterior, se verificó la matriz de planes de mejoramiento suscritos con la CGR y se evidenció la siguiente actividad.

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Caracterización de la PcD en el sector rural a partir de los más recientes resultados de las Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), Encuesta de Calidad de Vida y Censo Nacional de Población	Informe de caracterización	29/10/2020

Es importante tener en cuenta que para dar por cerrado un plan de mejoramiento es necesario cumplir dos etapas de verificación:

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Eficacia: Cumplir la actividad en los términos dispuestos. (se verifica en la fecha de cumplimiento de la actividad).

Efectividad: Verificar si la actividad subsanó la causa raíz del hallazgo identificado (se verifica después de 3 meses de efectuada la verificación de la eficacia).

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitaron los soportes de la actividad realizada para realizar la respectiva verificación de la efectividad.

Es importante tener en cuenta que, actualmente el proceso tiene más actividades suscritas sin embargo no se cumple con el término para realizar la verificación de efectividad.

Como se puede observar en la matriz de planes de mejoramiento suscritos con la CGR en la cual la OCI compila la información referente a los planes de mejoramiento de los diferentes procesos, el hallazgo corresponde a la Auditoría Financiera 2019, teniendo en cuenta el análisis de causa y la actividad planteada se observó en los soportes enviados el documento denominado “Caracterización de las personas con discapacidad en las zonas rurales de Colombia Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Dirección de Mujer Rural”.



Caracterización de las personas con discapacidad en las zonas rurales de Colombia
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Dirección de Mujer Rural

Antecedentes

Como resultado de la auditoría financiera que hiciera la Contraloría General de la República al MADR durante la vigencia 2019, destacó lo siguiente en su hallazgo 17. La Ley 1618 de 2013 *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*, establece lo siguiente en su artículo 5, el cual aborda las obligaciones del estado relacionadas con la Garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión:

Anexo 13. “Caracterización de las personas con discapacidad en las zonas rurales de Colombia Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Dirección de Mujer Rural”, igualmente se revisaron los archivos enviados en el anexo 14, los cuales contienen los soportes de seguimiento y cumplimiento de la actividad.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la **EFFECTIVIDAD** de la acción evaluada.

RESUMEN DE NO CONFORMIDAD (NC) / OPORTUNIDAD DE MEJORA (OM) – RECOMENDACIONES OCI:

<p>OM 1- Se evidenciaron ayudas de memoria sin firmar por los responsables y un listado de asistencia que no es legible en su totalidad, lo cual puede afectar la validez de los soportes y evidencias con las que cuenta el proceso.</p>	<p>Se recomienda establecer un control que permita al proceso verificar las firmas de los documentos suscritos que fungen como soporte de la ejecución de controles de los mapas de riesgo, así mismo, estandarizar los formatos de las evidencias soportadas mediante los listados de asistencia con el fin de evitar la recepción y archivo de soportes ilegibles.</p>
<p>OM 2- El proceso presenta PQRDS con respuesta extemporánea y sin respuesta lo cual podría conllevar a un incumplimiento normativo que menoscabe la reputación de la entidad y afecte directamente su cadena de valor.</p>	<p>Se recomienda evaluar la efectividad de las acciones suscritas mediante el Plan de Mejora con la OCI en el marco del informe de seguimiento al trámite de las PQRDS, con el fin de determinar si dichas acciones han logrado mitigar la causa raíz de la debilidad presentada.</p>
<p>OM 3- Actividades de seguimiento a informes de gestión del Minagricultura.</p>	<p>Se recomienda establecer controles y/o actividades de seguimiento a la publicación de informes de la segunda línea de defensa frente a las actividades ejecutadas por el proceso en la vigencia con el fin de evidenciar errores y/o incongruencias de la información reportada oportunamente.</p>

Conclusiones

Se evidenció que el proceso de Atención Integral a la Población Mujer Rural cumple con la documentación y registro de los soportes correspondientes a los mapas de riesgos institucionales, igualmente, se observó que en la vigencia 2021 el proceso soportó el cumplimiento de los controles de riesgos de corrupción, sin embargo, algunas actividades soportadas pueden identificarse como roles propios de las funciones del proceso por lo

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

cual es fundamental realizar una análisis de la Guía de Administración del Riesgo expedida por el DAFP, con el fin de identificar claramente las actividades de control y determinar si es necesario modificar los controles suscritos actualmente.

El proceso actualmente no tiene actividades pendientes en la matriz de plan de mejoramiento por procesos y se evidenció el cumplimiento en término de las actividades suscritas en la vigencia, igualmente, se verificó la efectividad de la actividad correspondiente a la auditoría financiera realizada por la CGR.

Se evidenciaron debilidades en algunos registros de los soportes de cumplimiento por lo que se recomendó revisar la aplicabilidad de controles en el archivo de los documentos.

El proceso cumplió con las metas e indicadores establecidos en la vigencia 2020 y actualmente presenta un avance representativo en los indicadores propuestos en el año 2021.

De acuerdo con lo evidenciado el proceso cumplió con los términos establecidos en el programa de auditoría en lo referente a la entrega oportuna de la información.

Se observó el cumplimiento de los ítems evaluados y unos resultados que demuestran la gestión del proceso frente a la administración del riesgo, sin embargo, se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora con el fin de seguir aportando al mejoramiento continuo de la entidad.

NOTA ACLARATORIA: La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad. La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrada por la Dirección de Atención Integral a la Población Mujer Rural a través de solicitudes y consultas realizadas por la Oficina de Control mediante las plataformas de acceso a la información pública. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen. Es necesario precisar que las “Recomendaciones” propuestas en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, más se incentiva su consideración para los planes de mejoramiento a que haya lugar.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO



Realizó – Aldo Chabur Parra

Revisó y aprobó – Ana Marlene Huertas López 

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020